

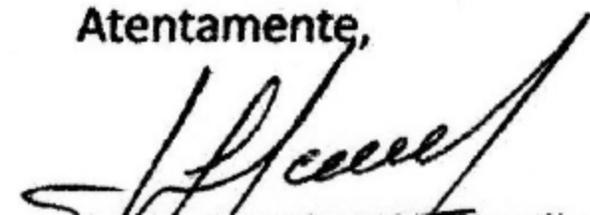
Señor
Rodrigo Pérez S.
Gerente General
ZARPECA SA.
Presente.-

En mi calidad de Comisario de la compañía Zarpeca SA. y por cuanto he sido convocado para la junta general Universal y Ordinaria de la Compañía, me permito presentar a usted, mi informe correspondiente a la situación financiera de la empresa del año 2012.

La empresa legalmente se constituyó en noviembre del 2012 y por tanto es a partir de dicha fecha en la cual comenzó sus operaciones. ZARPECA SA. Desde el inicio de su gestión hasta el cierre del año fiscal el 31 de diciembre del 2012 no ha tenido operación financiera alguna que demuestre que haya existido ingresos por ventas a la compañía. Lo que está registrado son los gastos legales de constitución los cual arroja en el resultado una pérdida de US\$2706,92, perdida que no puede ser considerada como operación.

Por lo expuesto y analizando los respectivos balances se ve que estos guardan armonía con las normas legales y los principios de contabilidad, por lo cual considero que estos pueden ser aprobados.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Pérez', written over a horizontal line.

